

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

DIRECCIÓN DE DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INSTRUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Identidad y Domicilio del Responsable.

La Dirección de Prevención y Atención de instrumentos de Rendición de Cuentas con domicilio en Avenida Juárez número 34, Colonia Centro, código postal 76800, San Juan del Río, Querétaro; es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione y que se obtengan, serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad del Tratamiento de Datos Personales

Los datos personales de los servidores públicos recabados en las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, serán ingresados y almacenados en el sistema de DE-CLARAQ, con la finalidad de generar el registro de identificación que le permita presentar sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses (inicial, modificación y conclusión), así como para requisitar los formatos correspondientes.

Asimismo, los datos personales de los servidores públicos recabados en el aviso por cambio de dependencias, serán ingresados y almacenados en el sistema de DE-CLARAQ, con la finalidad de conocer cuando el servidor público cambie de ente público en el mismo orden de gobierno, dentro de los sesenta días naturales posteriores a la fecha de toma de posesión del nuevo encargo.



Los datos que se recaban son:

- Nombre Completo
- Número de Contacto
- Correo Electrónico
- Domicilio
- CURP
- RFC

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de:

-Generar el registro de identificación que le permita presentar sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses (inicial, modificación), así como para requisitar los formatos correspondientes.

-Conocer cuando el servidor público cambie de ente público en el mismo orden de gobierno, dentro de los sesenta días naturales posteriores a la fecha de toma de posesión del nuevo encargo.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente, o se actualice alguno de los supuestos señalados en el artículo 22 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero del 2017, 16 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X, 60, 64 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX, así como 65 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”, el 26 de enero de 2018.



Del Consentimiento.

Si no desea que sus datos personales se utilicen para las finalidades que requieren de su consentimiento, podrá hacerlo del conocimiento al correo electrónico uiq@sanjuandelrio.gob.mx, vía telefónica al número **427-689-00-12** o mediante escrito en las instalaciones de la Secretaría del Órgano Interno de Control. En la obtención del consentimiento de menores de edad o de personas que se encuentren en estado de interdicción o incapacidad declarada conforme a la ley, se estará a lo dispuesto en las reglas de representación previstas en la legislación civil que resulte aplicable, en caso de que los datos sean proporcionados por Terceras personas se presume que se han obtenido con el consentimiento del Titular.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

Artículos 6 Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 33 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, 3 fracción II, 27 fracciones I ,II, III, IV y V, 16, 18, 21, 22, 25, 26 y 65 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero del 2017, así como con los artículos 10, 12, 15, 16, 19, 20 y 59 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”, el 26 de enero de 2018.



Ejercicio de los Derechos ARCO y Portabilidad.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, tiene derecho a conocer que datos personales tenemos de usted, para que los utilizamos y las condiciones de uso que les damos (ACCESO). Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (RECTIFICACIÓN); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos, cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (CANCELACIÓN), así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (OPOSICIÓN), estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO y Portabilidad, usted deberá presentar su solicitud respectiva en la Dirección de Transparencia, con domicilio en Avenida Juárez número 36, Colonia Centro, código postal 76800, San Juan del Río, Querétaro, correo electrónico uig@sanjuandelrio.gob.mx, o vía telefónica al número 427-689-00-12 o mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Cuando se traten datos personales por vía electrónica en un formato estructurado y comúnmente utilizado, usted tendrá derecho a obtener una copia de los datos objeto de tratamiento en un formato electrónico estructurado y comúnmente utilizado que le permita seguir utilizándolos. Cuando usted haya facilitado los datos personales y el tratamiento se base en el consentimiento o en un contrato, tendrá derecho a transmitir dichos datos personales y cualquier otra información que haya facilitado y que se conserve en un sistema de tratamiento automatizado a otro sistema en un formato electrónico comúnmente utilizado, lo anterior de conformidad con el artículo 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.



Cambios al Aviso de Privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales, Administrativas o de otra índole. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través del formato de “Aviso de Privacidad” consignado en la página de internet www.sanjuandelrio.gob.mx/Avisos y a través de los estrados de la Dirección de Transparencia.

Elaboró: Lic. Mauricio Yonalli Carranza Salgado
Autorizó: Lic. Viridiana Ramírez Álvarez, Directora de Prevención y
Atención de Instrumentos de Rendición de Cuentas

 427 689 00 12

 www.sanjuandelrio.gob.mx

Av. Juárez No. 36, Col. Centro, C.P. 76800 San Juan del Río, Querétaro

Última Fecha de Actualización
19 de marzo de 2025



SAN JUAN DEL RÍO
2024 - 2027